



**UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA**  
Facultad de Filosofía y Letras  
Secretaría

**Acta de la sesión ordinaria de la Junta de Facultad de Filosofía y Letras**  
**12 de marzo de 2021**

De manera telemática, a través del programa Cisco Webex Meeting, siendo las 9.06 horas del día 12 de marzo de 2021, se reúnen, bajo la presidencia del Sr. Decano, los miembros pertenecientes a la Junta de Centro que al pie se señalan y que, en sesión ordinaria, tratan los siguientes puntos establecidos en el orden del día:

Orden del Día:

Sesión ordinaria

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**
- 2. Informe del Equipo Decanal.**
- 3. Propuesta y aprobación, si procede, de acuerdos adoptados por la Comisión de ordenación académica.**
  - 3.1. Asignación asignaturas a áreas de conocimiento por causas sobrevenidas:
    - Investigación, ordenación y difusión del patrimonio, optativa Gestión Cultural, 4 créditos Prehistoria, 2 Hist. del Arte.
    - Paleografía y diplomática del documento histórico, baja de José A. García Luján, 3 Hª Medieval, 3 Hª Moderna.
    - Documentación, 6 Biblioteconomía y Documentación.
  - 3.2. Ratificación Premios Extraordinarios de Grado, curso 2019-2020.
- 4. Propuesta y aprobación, si procede, de asuntos tratados por la Comisión de Asuntos Económicos, Infraestructuras y Servicios.**
  - 4.1. Redenominación de espacios de uso docente de la Facultad.
  - 4.2. Liquidación del presupuesto de la Facultad ejercicio 2020.
  - 4.3. Presupuesto de la Facultad para el ejercicio 2021.
- 5. Ratificación del autoinforme para la renovación de la acreditación de Cine y Cultura presencial y de los planes de mejora de cinco grados.**
- 6. Organización de Graduaciones 2021.**
- 7. Solicitud de cambio de logo del Consejo de Estudiantes.**

8. **Convocatoria de certamen Premio Castillos de Córdoba. 2ª edición.**
9. **Posibilidad de ampliación del espacio de la Facultad mediante alquiler de local externo.**
10. **Asuntos urgentes y de trámite.**
11. **Ruegos y preguntas.**

#### Sesión ordinaria

1. **Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**

Se aprueba.

2. **Informe del Equipo Decanal.**

El prof. Román toma la palabra para solicitar que desde la Junta de Facultad se envíe un pésame a la familia del recientemente fallecido prof. Martín Torres. El Sr. Decano confirma que así será, encargándose de la tarea la Secretaría del Decanato.

Continúa el Sr. Decano de la Facultad preguntando a los miembros de la Junta si tienen alguna cuestión a partir de los informes adjuntos. Se pregunta sobre el punto 9, que se tratará en su momento.

3. **Propuesta y aprobación, si procede, de acuerdos adoptados por la Comisión de ordenación académica.**

3.1. Asignación asignaturas a áreas de conocimiento por causas sobrevenidas:

- Investigación, ordenación y difusión del patrimonio, optativa Gestión Cultural, 4 créditos Prehistoria, 2 Hist. del Arte.
- Paleografía y diplomática del documento histórico, baja de José A. García Luján, 3 Hª Medieval, 3 Hª Moderna.
- Documentación, 6 Biblioteconomía y Documentación.

Toma la palabra la Sra. Vicedecana de Ordenación Académica para explicar los adjuntos y comentar las razones que han motivado esta solicitud de cambios: 1) fallecimiento del prof. Martín Torres, 2) baja del prof. García Luján y 3) exceso de créditos por parte del Área de estudios árabes y semíticos.

El prof. Román interviene para quejarse de la excesiva burocracia en los procesos administrativos y, sin embargo, la brevedad de los plazos, llamando la atención sobre que las comisiones permanentes no tienen capacidad ejecutiva y son las Juntas de Departamento las encargadas de resolver los puntos anteriores. A este discurso se adhiere el prof. Naranjo, elogiando la labor docente del prof. Martín Torres.

De nuevo, el prof. Román, a colación del segundo apartado, interviene para comentar su relación con el Área afectada y hacer una retrospectiva diacrónica de la misma. El Sr. Decano, a este respecto, explica que la solución adoptada no es permanente, sino urgente y por causas sobrevenidas, primando siempre que el alumnado no pierda clases. En consecuencia, más bien, se debería de agradecer la labor de las áreas que se van a ocupar de esa docencia, superando el número de créditos de los que se pueden hacer cargo. A su vez, la Sra. Vicedecana de Ordenación Académica se une a las palabras del Sr. Decano, dando las gracias por el esfuerzo.

A su vez, el prof. Soria interviene para explicar que, a pesar de que existiera una bolsa de trabajo, la medida viene avalada por el Vicerrectorado competente y se prima, en efecto, la necesidad del alumnado. Además, agradece a los dos profs. que van a coordinar la docencia su diligencia para solucionar el asunto.

A continuación, la profa. Blanco participa para expresar que habría preferido que se hubiera hecho uso de la bolsa de trabajo activa, aunque acepta la solución propuesta. Se adhiere a esta idea el prof. Naranjo, pero advierte que las bolsas de trabajo tienen fecha de caducidad, causa que pudo estar detrás del anuncio de la Vicerrectora. El prof. Román corrige lo dicho, advirtiendo que la Bolsa es del 2019 – siguiendo el consejo del Rectorado –, y agradece a las áreas que se hayan encargado de los créditos. Finalmente, solicita que el Sr. Decano garantice que el área no desaparezca en el futuro.

El Sr. Decano da su compromiso para que la asignación de la asignatura al área correspondiente no cambie mientras que no se modifique la memoria del Grado de Historia.

Se aprueban las tres propuestas.

### 3.2. Ratificación Premios Extraordinarios de Grado, curso 2019-2020.

Según adjunto, se explica la normativa de concesión y se felicita a los alumnos premiados.

Se ratifica.

## **4. Propuesta y aprobación, si procede, de asuntos tratados por la Comisión de Asuntos Económicos, Infraestructuras y Servicios.**

### 4.1. Redenominación de espacios de uso docente de la Facultad.

El Sr. Decano de la Facultad explica los antecedentes del punto 4.1. Se admite el desconocimiento de la norma que hacía imprescindible que existiera un equilibrio de nombres masculinos y femeninos para el proceso de nombramiento de las aulas. Siguiendo el espíritu de lo aprobado anteriormente, según adjunto, se explican las correcciones de la propuesta, que se atiende a la normativa al respecto.

A solicitud de la profa. Soledad Gómez, se acepta que en lugar de Sala Leonor, el aula lleve el nombre completo Sala Leonor López de Córdoba para evitar ambigüedades.

La profa. Blanco pregunta si es posible que se añada una breve biografía del personaje, lo que es apoyado por el Sr. Decano.

4.2. Liquidación del presupuesto de la Facultad ejercicio 2020.

4.3. Presupuesto de la Facultad para el ejercicio 2021.

El Sr. Decano de la Facultad da la palabra al Sr. Administrador del Centro, quien comienza explicando la continuidad de las medidas adoptadas. A partir del adjunto, se abordan las siguientes partidas y por qué se han hecho los gastos que ahí constan, principalmente dirigidos a la prevención de averías y creación de nuevos espacios.

Se agradece el trabajo al Sr. Administrador y se aprueba.

**5. Ratificación del autoinforme para la renovación de la acreditación de Cine y Cultura presencial y de los planes de mejora de cinco grados.**

Según adjunto, se ratifica.

**6. Organización de Graduaciones 2021.**

Según adjunto, el Sr. Decano, tras explicar las limitaciones y condiciones de las graduaciones, solicita el apoyo de la Junta de Facultad para la propuesta.

Toma la palabra la profa. Blanco para sugerir que a la entrada y salida de la comitiva se añada un fondo musical grabado, lo que es apoyado por el Sr. Decano.

Se aprueba.

**7. Solicitud de cambio de logo del Consejo de Estudiantes.**

El Sr. Decano, tras explicar los antecedentes de esta solicitud, da la palabra a la Presidenta del Consejo de Estudiantes. Dña. Cristina Macho comparte por pantalla el logo e informa de que se hizo un concurso en el curso 17-18, ganándolo D. Antonio Vega. A causa de la disolución del Consejo no pudo aceptarse de manera conveniente, por lo que ahora se retoma el asunto y se solicita su aprobación.

La profa. Blanco interviene para puntualizar que la "l" minúscula se confunde con un "1".

No obstante, con esas apreciaciones, se aprueba.

**8. Convocatoria de certamen Premio Castillos de Córdoba. 2ª edición.**

A partir del adjunto, el Sr. Decano explica las bases del certamen.

Se aprueba.

**9. Ampliación de espacio de la Facultad de Filosofía y Letras.**

El Sr. Decano aborda la problemática que existe en nuestro Centro relativa a la falta de espacio. No sólo se restringe esta situación al aumento del alumnado, sino también a los desdobles que han sido aprobados por la Junta de Facultad. Sus beneficios son enormes para la calidad de los Grados, pero implican una mejora en las infraestructuras. En este sentido, es claro que, aunque el equipo decanal ha transmitido estas necesidades al Rectorado, las propuestas siempre han sido a medio-largo plazo. En esta tesitura, el Decanato es consciente de que, no obstante, es posible gestionar y buscar mejores condiciones en lo relativo a los espacios de nuestra Facultad. Así, se ha llegado al acuerdo con el Rectorado para que éste último financie los gastos derivados del alquiler de un espacio externo al Centro. Tras la búsqueda precisa durante los últimos días, se ha encontrado un lugar que parece conveniente en la cercana calle Fleming, anterior sucursal del Banco Popular.

Por consiguiente, la propuesta es que se traslade allí la Secretaría del Centro, incluyendo el espacio del Vicedecanato de Internacional, y usar este espacio liberado para crear un amplia aula y despachos para los Departamentos necesitados. La distribución definitiva se deberá abordar en Juntas de Centro futuras, pero se pide el apoyo a la propuesta de los miembros de la Junta.

Toman la palabra el Sr. Administrador del Centro y el Sr. Secretario para explicar los antecedentes, circunstancias y motivaciones que han llevado a esta solicitud.

El prof. González apoya la propuesta y agradece la iniciativa. A esto se une el prof. Naranjo y la profa. Rivas.

Se apoya la propuesta.

#### **10. Asuntos urgentes y de trámite.**

En relación a la oferta de nuevas plazas, en respuesta a un reciente requerimiento, se solicita la aprobación de una distribución por Grados y Dobles Itinerarios semejante a la del curso previo.

Se aprueba.

La Sra. Vicedecana de Ordenación Académica interviene para solicitar un cambio puntual por causas sobrevenidas del tribunal 1 para la defensa de TFGs.

Se aprueba.

#### **11. Ruegos y preguntas**

La profa. Blanco toma la palabra para agradecer que todo funcione estupendamente en la docencia del segundo cuatrimestre. El Sr. Decano comparte el agradecimiento con el Vicerrectorado correspondiente, dado el importante apoyo recibido, así como con los técnicos de la Facultad (D. Rafael Torres, D. Juanma Marín, Dña. Fuensanta Guerrero, etc.). La Sra. Presidenta del Consejo de Estudiantes se une a sus palabras, aunque solicita, por un lado, que

los profesores impartan clase desde detrás de la mesa y, por otro, que se siga de manera estricta el reglamento de adaptación de la docencia a las circunstancias actuales.

El prof. Naranjo interviene para recordar elogiosamente la figura del prof. Martín Torres Márquez, a lo que se une el Sr. Decano.

Finalmente, el Sr. Decano informa de las conversaciones mantenidas con el servicio de cafetería y reprografía para su reapertura durante el horario de la docencia.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 11.52 horas, de lo cual doy fe como Secretario.

Vº Bº EL DECANO

EL SECRETARIO

Prof. Dr. Ricardo Córdoba de la Llave	Prof. Dr. Israel Muñoz Gallarte
---------------------------------------	---------------------------------

PIE QUE SE CITA

Miembros asistentes

**Ilmo. Sr. Decano**

D. RICARDO CÓRDOBA DE LA LLAVE

**Sr. Secretario**

D. ISRAEL MUÑOZ GALLARTE

**Sra. Vicedecana de Proyección social y Comunicación**

DÑA. MANUELA ÁLVAREZ JURADO

**Sra. Vicedecana de Ordenación Académica y Calidad**

DÑA. MARÍA MARTÍNEZ ATIENZA DE DIOS

**Sr. Vicedecano de Movilidad y Relaciones Internacionales**

D. ANTONIO RUIZ SÁNCHEZ

**Profesores Doctores de Cuerpos Docentes Universitarios**

BLANCO VALDÉS, Carmen

BONILLA CEREZO, Rafael

COBOS LÓPEZ, Ingrid

GÓMEZ NAVARRO, Soledad

GONZÁLEZ RAMOS, Roberto

JORDANO BARBUDO, M. Ángeles

LAGUNA MARISCAL, Gabriel  
LÓPEZ QUERO, Salvador  
MARTÍN SALVÁN, Paula  
MELCHOR GIL, Enrique  
NARANJO RAMÍREZ, JOSÉ  
RIVAS CARMONA, María del Mar  
ROMÁN ALCALÁ, Ramón  
RUIZ PÉREZ, Pedro  
SORIA MESA, Enrique

***Profesores Contratados Doctores, Colaboradores, Ayudantes y Asociados***

PÉREZ DE LUQUE, Juan Luis

**PAS**

GÓMEZ LUQUE, Juan Antonio  
FERNÁNDEZ DÍEZ, José María

**Estudiantes**

MACHO REYES, Cristina Beatriz  
GÓMEZ ARANDA, Alba María

Excusan su ausencia

CEJUDO, RAFAEL  
FERNÁNDEZ ALGUACIL, Beatriz  
HERMOSILLA ÁLVAREZ, M. Ángeles  
LÓPEZ GÓMEZ, María  
LORCA ÁMARO, Patricia  
LORCA AMARO, PILAR  
MANTAS ESPAÑA, Pedro  
MORENO CUADRO, Fernando  
MULERO MENDIGORRI, Alfonso  
PAVÓN VÁZQUEZ, Víctor  
POYATO SÁNCHEZ, Pedro  
RAMOS ROVÍ, María José  
RUIZ MEZCUA, Aurora  
RUIZ RODRÍGUEZ, David  
SIERRA CANO, Lucía  
VAQUERO MARÍN, José

VELLA RAMÍREZ, Mercedes